



**CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de marzo de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.**

Advertido error material en la citada Resolución de 19 de marzo de 2024 publicada en “Boletín Oficial de Aragón”, número 63, de 1 de abril de 2024, se procede a su corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los siguientes términos:

Primero.— En la página 8155:

Donde dice: “33. Los tesauros: normas de creación y mantenimiento. Control de autoridades. Principales herramientas para el control de autoridades. FRAD, FRASD, VIAF, SKOS. Los Identificadores unívocos de autor (ORCID...)”

Debe decir: “33. Los tesauros: normas de creación y mantenimiento. Control de autoridades. Principales herramientas para el control de autoridades. FRAD, FRSAD, VIAF, SKOS. Los Identificadores unívocos de autor (ORCID...)”